

ASPOMETAL. Asociación de Empresarios del Metal de Extremadura

La mejor caldera es la instalada por un técnico cualificado

BADAJOS

Redacción. Aspremetal, reúne, entre otros, a los profesionales que estos días se afanan en poner a punto los sistemas de calefacción de los extremeños, los instaladores de climatización. Con las frías fechas que se acercan, han querido lanzar una serie de recomendaciones para los usuarios.

¿Qué sistemas de calefacción existen actualmente? Existen multitud de sistemas de calefacción, uno de los más comunes hasta ahora son las calderas gas, que, por cierto, Europa no las ha prohibido como se ha podido leer en algunas informaciones. No es la única, pues en el mercado se pueden encontrar bombas de calor, aerotermia, biomasa, etc. Estos generadores de calor pueden transmitir calor por aire, o por agua, como es el caso de radiadores o suelo radiante.

¿Qué calefacción elegir? Desde Aspremetal aclaran que lo importante es saber que uno no es mejor que otro en sí, sino que su idoneidad dependerá de cada instalación. Variará en función de la tipología de la vivienda o local, de las condiciones climáticas de donde se encuentre, etc. Quien mejor puede asesorar en este aspecto es un instalador autorizado pues garantizará que el sistema elegido es el correcto.

¿Dónde comprarlos? Se puede optar por dos vías. Una de ellas es adquiriéndolo por cuenta propia, con el riesgo de no acertar con el equipo adecuado mencionado anteriormente e incrementando los costes al tener que contratar a un instalador, o confiar en uno autorizado que realizará el proceso de asesoramiento, compra, instalación y realización



La caldera de gas es una de las más usadas. HOY

«Los seguros no cubren siniestros originados por instalaciones que no estén debidamente legalizadas o mantenidas»

de trámites legales, con el consiguiente ahorro económico y de tiempo.

Obligaciones del usuario

¿Trámites legales? Por ley, siempre se ha de justificar ante la Administración, la Dirección General de Industria, en el caso de Extremadura, que el equipo ha sido instalado por un técnico cualificado, si no el comprador se podría enfrentar a sanciones económicas además de otros perjuicios. Para determinados equipos, los reglamentos determinan la obligatoriedad de realizar mantenimientos y/o revisiones periódicas. Además, si contrata a personas que no estén dadas de alta no podrá le-

galizar la instalación, ni acceder a posibles ayudas, o encontrarse con averías sin garantías al no disponer de facturas que garanticen equipos y trabajos de instalación.

¿Lo cubre el seguro? No. En caso de siniestro la compañía de seguros sólo cubriría aquellas que cumplan con la mencionada tramitación obligatoria ante la administración, y esto sólo se puede hacer contratando a un instalador autorizado.

¿Qué puede hacer el consumidor? Confiar en una empresa acreditada o autónomo autorizado le garantizará la mencionada seguridad, el ahorro económico y de tiempo, así como alargar la vida útil de los equipos y cumplir con toda la legislación vigente y evitando sustos con, por ejemplo, los seguros.

Aspremetal ofrece un listado de empresas autorizadas en www.aspremetal.es, apartado 'Ramas-Climatización', donde se podrán filtrar por localidad. Siempre puede llamar a la Asociación de Empresarios del Metal para que le orienten al respecto.

Además, debe disponer de la formación necesaria, bien por haber cursado FP, bien por haber realizado un curso de cualificación y haber pasado un examen teórico-práctico.

Está en la obligación de formar a sus trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales y dotarles de uniformes y equipos de protección propios de su actividad.

Debe disponer de un mínimo de herramientas establecidas por ley, de acuerdo con la actividad a desarrollar; estar dado de alta en Hacienda y Seguridad Social, y cumplir con los impuestos propios de la actividad como el IVA, IRPF, etc.

El instalador autorizado también tiene obligaciones. Para poder ejercer su actividad debe estar inscrito en el Registro Integrado Industrial y dado de alta en la Dirección General de Industria, permitiéndole así, entre otros, realizar la tramitación y gestión de los residuos retirados.



JOSÉ FCO. LLANOS. Pdte de la Rama de Climatización, Fontanería y Energías Asociadas de Aspremetal

Obligaciones de los instaladores autorizados

BADAJOS

Redacción. El usuario recurre a personal no cualificado porque desconoce la importancia y riesgos que conlleva. Para intentar evitar esto hace falta mucha información y es ahí donde entramos nosotros desde las asociaciones, aunque también se echan en falta campañas de difusión en los medios por parte de las administraciones, que estoy seguro de que podrían ayudar mucho.



OPINIÓN

Francisco Pantín
Presidente de Aspremetal

DEFENDEMOS EL TRABAJO DE LOS PROFESIONALES

Con la sobreinformación de soluciones para nuestros hogares desde el prisma del confort, bienestar y ahorro energético, la toma de una decisión a la hora de optar por un sistema de climatización puede llegar a ser abrumadora. Tanto la energía sostenible, como la descarbonización, la eficiencia energética y el ahorro en costes tienen muchas vertientes y alternativas para aquellos usuarios finales que estén estudiando implantarla en sus domicilios, negocios, industrias y movilidad; esto demuestra la necesidad de contar con la intervención de un profesional autorizado, con los conocimientos y certificaciones necesarias.

Aspremetal, como referente del sector en nuestra región, con presencia de varias especialidades dentro de nuestra propia organización, queremos ser una herramienta de acceso a cualquier consumidor final (particular y empresarial) de las distintas soluciones que las ramas de energía ofrecen el mercado, todas ellas representadas en nuestra asociación con un alto compromiso profesional, social y medioambiental.

Pero todo lo indicado anteriormente parte de un nexo de unión, parte de la profesionalidad de quien lo analice, proyecte y ejecute. De ahí que, desde Aspremetal, defendemos el trabajo llevado a cabo en cualquier caso por profesionales, instaladores autorizados y dados de alta en la Dirección General de Industria.

Uno de los objetivos finales de nuestra asociación es la profesionalización de los trabajos llevados a cabo, de la seguridad en su ejecución, en la cobertura ante un posible siniestro por parte de las compañías de seguro, y la eficiencia en lo ejecutado. A esto sólo se podrá llegar de la mano de los profesionales, muchos de ellos en nuestra asociación, pero, igual que entendemos que para ir al médico vamos al hospital y no a Google, para su hogar o negocio, le recomendamos que haga lo mismo, que acuda a los profesionales y no a vías seguramente más baratas a corto plazo, pero que pueden ocasionarle graves consecuencias a futuro.

En Aspremetal contamos con

«Si vamos a un hospital y no a Google, hagamos igual con nuestros hogares y acudamos a profesionales»

«El objetivo de Aspremetal es la defensa de los profesionales en la ejecución de su actividad»

un departamento técnico que informa a nuestros asociados de las novedades normativas y técnicas para ser aplicada en sus proyectos; trabajamos por y para nuestros asociados con el convencimiento de que los beneficiarios somos todos.

Gestores de CAEs

Otro de nuestros objetivos es la defensa de los profesionales en la ejecución de su actividad y que esa actividad revierta en sus clientes. En Aspremetal damos soporte a nuestros asociados en cuanto a la gestión del CAEs (Certificado de Ahorro Energético), una solución habilitada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que permite monetizar los ahorros energéticos, recuperando parte del coste de las inversiones en eficiencia energética (cambio de iluminación, mejora del aislamiento térmico, renovación de equipos, etc.), ya que el usuario final podrá recibir una contraprestación si cede los ahorros obtenidos a la empresa instaladora para su posterior certificación mediante el sistema de CAEs.

Trabajamos para que esas medidas, tan dispersas en algunas ocasiones a veces, de ahorro o beneficio al consumidor final sean fáciles de aplicar desde el primer momento gracias a las empresas instaladoras que realizan esos trabajos.

Estos son algunos de los beneficios de ser parte de Aspremetal, por ello animamos a los profesionales a conocer y unirse a nuestra asociación, el retorno será muy beneficioso para ellos.